

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
Almería.—Sábado 8 Enero de 1910

Año III.

N.º 606.

Explotadores

Los alabarderos de la situación gritan todos a una: «El año empieza bajo los más consoladores auspicios. ¿Cuáles serán? Las recientes inundaciones, que han llevado la miseria y la desolación a tantos pueblos? ¿La crisis del trabajo? ¿Los últimos tiros de los moros a Alhucemas? ¿Las dudas que ofrece el presente y el porvenir de la situación? ¿Los anuncios de agitación en Barcelona?»

Los auspicios, por más que se les busque, no se hallarán por ninguna parte. Estos primeros días de Enero de 1910 se parecen a los de hoy hace un año en todo... menos en que no habíamos tenido una guerra con el Rif, ni una revolución sangrienta en Barcelona, ni había pasado por determinadas capitales de Europa la ola de difamación que la maldad y la ignorancia desataron al ajusticiar a Ferrer; y, sin embargo, los primeros días del año que acaba de morir inspiraban elegías, y los del año que acaba de nacer arrancan notas de himno a las plumas de los aludidos alabarderos.

Eso es todo. No pueden decirse los liberales al pueblo: «Este año comerá mejor, porque nosotros hemos venido a abaratar la vida. Nuestras soluciones de gobierno pondrán el pan y el aceite y la carne a un precio que con tu jornal podrás adquirirlos. Y vivirás también mejor, porque como rebajaremos las contribuciones, cercenando del árbol de la administración, en consecuencia de una poda inteligente, las ramas estériles y chuponas, no estarás condenado a habitar en tabucos sin aire y sin luz, sino en cuartos alegres e higiénicos.»

Lo que se pueden decir es esto otro: «Tu vivirás como antes y peor que antes. El problema de las subsistencias no experimentará variación alguna. El de las habitaciones baratas y saludables seguirá como ahora, puesto que en el nadie ha de poner mano. Lo más que te aseguramos es que la taberna será libre, y el teatro libre, y el café libre, y el juego libre... Y en tanto nosotros, arriba de lo más alto, utilizando todos los medios que da el poder y granjeando los beneficios que el poder ofrece, pasamos alegremente la vida.»

Esos son los auspicios consoladores bajo los cuales empieza el año. No los anuncian mirando el país; los anuncian mirándose ellos por dentro.

Son felices y hacen extensiva a todos la propia felicidad. No comprenden que el pueblo no come, si ellos comen; no se explican que se halle nadie descontento estando ellos hartos. Esa es la filosofía liberal. Ayudarme, ampararme, elevarme; después, resignarme mientras yo saco toda la sustancia y hago rendir todos sus gozcos a la vida.

Habla Weyler

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL.)

Crisis en Cataluña.
Madrid, 7.—El capitán general de Cataluña, señor Weyler, al salir hoy de palacio, manifestó a los periodistas que había informado al rey de la actual situación de Cataluña, donde puede plantearse un difícil problema, debido a la honda crisis que atraviesa la industria fabril.

Sin embargo, dijo el señor Weyler que espera se conjurará la situación.

Interrogado por los reporters, acerca de la provisión de las capitánías generales, contestó:

—Nada sé, pues es un asunto que me tiene sin cuidado.

El señor Weyler regresará a Barcelona el lunes o martes próximos.

LA NUEVA CÁRCEL

En el Palacio Episcopal se reunió ayer tarde la Junta de Inspección, vigilancia y administración de la nueva cárcel de Almería.

Presidió el acto el Prelado, don Vicente Casanova, y asistieron los vocales, don Rómulo Villahermosa, presidente de la Audiencia; don Antonio López Pacheco, Gobernador civil; don Andrés Assinello, presidente de la Diputación; don Anfoe Amat, Alcalde de Almería; don Modesto López, Fiscal de la Audiencia; don Ramón Esteva, Juez de Instrucción; y Arquitecto provincial, don Enrique López Rull.

El vice-secretario, don Francisco Aquino Cabrera, dio lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada y seguidamente leyó también una carta del médico forense, señor Fernández Viruega, en la que este excusa su asistencia, por tener que ausentarse de la capital, y reclama su mejor derecho a que se adquieran los terrenos de que es propietario y que había ofrecido a la Junta, los cuales aceptó la superioridad.

Terminó reclamando que se le indemnizaran los perjuicios que se le han ocasionado.

A petición de varios señores vocales, se dio lectura a las actas de las sesiones en que se trató por la Junta de las reclamaciones del señor Fernández Viruega y de la proposición de terrenos formulada por el general señor Gómez Payate, mucho más ventajosa que ninguna otra, toda vez que pide once mil pesetas por once mil metros cuadrados, los cuales fueron aceptados por la Junta.

Seguidamente se dio lectura a la real orden de 9 de Noviembre de 1909, facultando a la Junta para la adquisición de los terrenos ofrecidos por el señor Gó-

mez Payate y ordenando que se introduzcan en el proyecto ciertas modificaciones de carácter técnico.

Oida la lectura de los anteriores documentos, se acordó estimar la reclamación del señor Fernández Viruega, dar cumplimiento a la mencionada real orden, y que en su consecuencia, se adquiera inmediatamente el terreno del señor Gómez Payate.

Se acordó que para el otorgamiento de la escritura, se faculte al señor presidente de la Audiencia, y que se ordene al Arquitecto municipal que reforme el segundo anteproyecto, según lo ordenado por la superioridad.

Se autorizó a los señores Villahermosa y López Rull a fin de que retiren de la sucursal del Banco de España la cantidad necesaria para el pago de los terrenos adquiridos.

El presidente de la Audiencia, señor Villahermosa, propuso que se utilice el personal necesario para la inmediata reforma del anteproyecto y redacción del proyecto definitivo.

Se facultó a don Francisco Aquino Cabrera para que actúe como secretario a fin de otorgar las certificaciones necesarias.

El Alcalde, señor Amat, manifestó que tiene libradas 8.000 pesetas procedentes del ejercicio anterior, las cuales pueden retirarse por el depositario de la Junta.

Así se acordó.

No habiendo otros asuntos se dió por terminado el acto.

Los aspirantes a policía

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL.)

Una petición.
Madrid, 7.—Una comisión de aspirantes al cuerpo de policía, ha visitado hoy al subsecretario de Gobernación, señor Alba, para pedirle que se amplíen las plazas que deben cubrirse, a fin de que les sea posible colocarse.

Ayuntamiento

En la sesión que hoy debe celebrar el Ayuntamiento, se dará cuenta de los asuntos siguientes, puestos al Orden del día:

—Constitución de Comisiones permanentes.

—Distribución de fondos para el pago de las atenciones de este mes.

—Oficio del Sindicato de riegos, solicitando se proceda a la limpieza del acueducto de las fuentes larga y redonda.

—Providencia del señor Gobernador civil, desestimando el recurso interpuesto por don Antonio Rueda, contra providencia sobre concesión de depósito de explosivos.

—Escrito de don José Garrido Montoro, solicitando se le incluya en el padrón vecinal.

—Idem del capellán de San Antón, solicitando una subvención para las fiestas del Patrono.

—Relación de los alcaldes de Barrios, nombrados por el señor Alcalde presidente.

—Dimisión del Peón de la limpieza Antonio Hernández García.

—Instancia de Lebon y Compañía, solicitando la devolución de la fianza del contrato del mercado.

—Idem de varios obreros canteros, solicitando un socorro para trasladarse a la Argelia.

CRÓNICA MADRILEÑA

Para el balance social

Primero la guerra con su cortejo fúnebre de tumbas ahietas, de negros lutos, de carne destrozada, de almas rotas en duelo dramático. Después la revolución y en ella el odio iracundo y tumultuario, soplando sobre la llama del incendio y arrastrando por las calles el alma borracha y bacante de un pueblo engañado. Luego las llamaradas de ira que se corren por España, por Europa, por el mundo, como en resaca de trágica al que la mano de un malvado prendió fuego, la convulsión histórica del anticlericalismo extranjero que impone y consagra como tipo representativo suyo en España a un pobre anarquista fanático, megalómano y sin talento, y azuza la discordia y atiza los rencores, y prepara el combustible de la revolución y de la guerra civil.

Mal año para la paz. Si yo hubiera de hacer el balance social de este año, no me olvidaría de registrar estos hechos:

El socialismo introduce en España el antimilitarismo.

El socialismo acentúa las cerrilidades de su odio antirreligioso.

El socialismo abre el ansiado portillo en la burguesía intelectual, conquistándola para sus propagandas.

El socialismo lleva a remolque al sindicalismo, más numeroso que el pero de acción más atomizada, más dispersa, más ineficaz.

El socialismo tiene la sorpresa estupefacta de verse convertido en ídolo por la prensa y por los partidos políticos burgueses, que quiere exterminar. Donde podía esperar resistencia y hostilidad, halla la boba admiración del snob mentecato ó el incienso adulador del vivo, que siempre «juega a ganar».

Adversarios francos é irreconciliables, reconocemos noblemente que no ha visto mejores días en España.

Aviso a los que derraman su fe en los edificios decorativos y en las luminarias espléndidas.

No, no es eso: las luminarias y los arcos de triunfo después de la victoria, en los días de paz. Hoy, clarines de guerra y armas para el soldado.

Las armas son la cruz, la plegaria encendida, la fe exaltada, la vida austera.

Todo esto se compra con oro de sacrificio.

Son armas también la propaganda y la organización.

Y esto habéis de pagarlo con oro de vuestro bolsillo y de vuestra actividad.

Es el presupuesto de vuestra fe, de vuestra propiedad y de vuestra paz.

Si el socialismo triunfa, ignoráis que perderéis esos ricos bienes que lleváis tan metidos en la entraña? Si la revolución avanza ¿no acabáis de comprender que ha de apagar hasta la última lámpara del santuario?—A.

LA CASA DE "LA INDEPENDENCIA"

Mañana domingo, a la una de la tarde, se verificará en el teatro Variedades la rifa de la casa que LA INDEPENDENCIA ofreció regalar a sus lectores del año anterior.

Al acto podrán asistir cuantos lo deseen.

Gasset en Melilla

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL.)

Visita al cementerio.—Una recepción.—Trabajos comenzados.—Carreteras necesarias.

Madrid, 7.—El ministro de Fomento, señor Gasset, ha telegrafado al presidente del Consejo de ministros, señor Moret, diciéndole que hoy se propone visitar las sepulturas de los héroes de la última guerra.

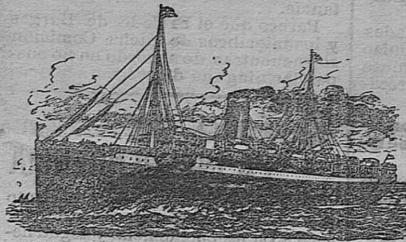
En el mismo despacho telegráfico dice que hoy recibirá a los generales, jefes y oficiales de guarnición, a quienes les expresará la gratitud del país por su heroico comportamiento en la última guerra, y los saludará en nombre del Gobierno de S. M.

Los ingenieros de minas han comenzado hoy el estudio de las cuencas mineras de Beni-bu-Ifur.

Por ser necesarias de toda urgencia, se construirán carreteras entre Melilla, Nador, Seluán, Capó Tres Forcas y Atlatan.

Visitando el cementerio.—Una corona.—Discurso.—Los concurrentes.—Primera piedra de un puente.—Otro discurso.

Madrid, 7.—Despachos de Melilla comunican que esta mañana, a las



NOTA IMPORTANTE.—Los señores viajeros deberán pedir plaza y mandar sus documentos con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su consignatario, **M. Berjon, Bulevar del Príncipe, 59, Almería.**

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la compañía Austro-Americana, a dos hélices,

LAURA

saldrá del puerto de Almería el día 25 de Enero de 1910, para Buenos Aires, con escalas en Las Palmas, Río Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase.

once, llegó al cementerio de aquella plaza el ministro de Fomento, señor Gasset, acompañado de los generales Arizón y del Real.

El señor Gasset y sus acompañantes visitaron el panteón donde se hallan depositados los restos de los héroes de la última guerra de Melilla, deteniéndose principalmente ante la tumba del heroico general señor Díez Vicario.

En el patio grande donde están las sepulturas de los oficiales y soldados muertos en campaña, depositó el señor Gasset una cruz de madera, enlazada a ésta una magnífica corona de flores, adornada con lazos de los colores nacionales.

Después, el ministro de Fomento hizo uso de la palabra, pronunciando un hermoso discurso en el que comparó la inmortalidad de quienes mueren por la patria con el paso efímero del hombre por la vida.

Dirigió un cariñoso saludo al ejército y terminó dedicando un recuerdo a la memoria de los héroes de la pasada campaña.

Terminado el acto, el señor Gasset y su comitiva marcharon al barrio de Triana, yendo después al lugar donde se halla la cuenca del río Oro, a fin de colocarla primera piedra de un puente que ha de construirse para unir la carretera de Melilla a Seluán.

Al terminar la ceremonia de la colocación, el señor Gasset pronunció un discurso, diciendo que ahora son precisos hombres de inteligencia y de trabajo que con su labor consoliden la obra realizada en el Rif por nuestro valeroso ejército.

Propuso que el puente lleve el nombre del general Marina.

Contestó el comandante general de Melilla, señor Arizón, quien dijo que el ejército sólo es la vanguardia de España, pues toda la nación es ejército.

El puente cuya primera piedra se colocó hoy, tendrá veinte metros de estribo.

Recepción

Madrid, 7.—Nuevas noticias de Melilla dan cuenta de que el señor Gasset asistirá la dos y media a una recepción oficial en la Comandancia general de aquella plaza.

Después visitará las obras del puente.

Nombramientos

El Alcalde ha firmado los siguientes nombramientos de personal del Parque de desinfección:

Maquinista, don Justo López Bérnago; fogonero, don Francisco Gómez Moreno; practicante desinfectante, D. Santiago Vergara Cañadas; mozos, don José Montero Yelo y don Antonio Hernández Leal.

FIRMA REGIA

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL.)

De Instrucción pública.
Madrid, 7.—El ministro de Instrucción pública, señor Barroso, ha sometido hoy a la firma de don Alfonso, los decretos siguientes:

—Reglamentando la provisión de determinadas escuelas, en el turno de oposición.

—Concediendo la gran cruz de Alfonso XII a don Cayetano del Toro y a don Edmundo Meyer.

ALREDEDOR DE LA MUERTE DEL NEGUS DE ABISINIA

Según parece, ahora va de veras lo de la muerte del negus de Abisinia, Menelik; sin embargo, nada con absoluta certeza se sabe, y es lógico que se mantenga la incertidumbre.

Esta creencia ó la inuitud en que quedó Menelik para continuar ocupándose de los negocios públicos, obligó a los ras a hacer ocupar militarmente la población y a proclamar negus, es decir, rey, y no así ó diavne, ó sea emperador, al joven

viembre último un nuevo ataque de parálisis que hizo temer su inmediato fallecimiento.

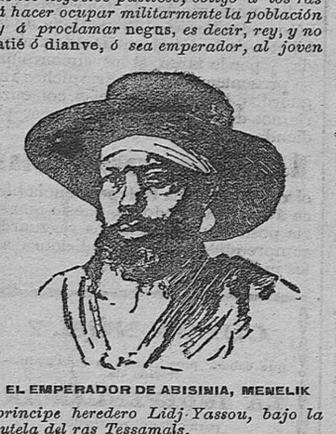
Esta creencia ó la inuitud en que quedó Menelik para continuar ocupándose de los negocios públicos, obligó a los ras a hacer ocupar militarmente la población y a proclamar negus, es decir, rey, y no así ó diavne, ó sea emperador, al joven

dis-Abaka nada en concreto dicen, por rodear el más impenetrable misterio cuanto se refiere a la existencia del viejo emperador.



LA EMPERATRIZ TAITU, DE ABISINIA, ESPOSA DE MENELIK

credulidad, después de haber sido desmentido tantas veces el fallecimiento. Lo único que nos consta de una manera indudable, por haberlo confirmado cartas de europeos residentes en Addis-Ababa, es que Menelik sufrió a primeros de No-



EL EMPERADOR DE ABISINIA, MENELIK

príncipe heredero Lidj-Yassou, bajo la tutela del ras Tassamali. Estos hechos produjeron gran alarma entre los europeos residentes en Addis-Ababa, por temer se produjeran serios tumultos que pusieran en peligro sus vidas y sus intereses, y aunque efectivamente surgieron algunos desórdenes, no tardó en reanar la calma. Nada se sabe de un modo cierto respecto a si vive ó ha muerto Menelik. Las últimas cartas procedentes de Ad-



EL NUEVO NEGUS DE ABISINIA, PRINCIPE LIDJ-YASSOU

Su sobrino, el nuevo rey de Abisinia, Lidj-Yassou, se sienta sobre su alga, pero no usa aún la sombrilla roja, símbolo de soberanía, y la gobernación del imperio está encomendada al consejo de regencia, formado por los ras.

Las escuelas laicas

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL.)

Giner de los Ríos disgustado. Conferencia en Gobernación.—Lo que dice Giner de los Ríos.—Alba, Rivas y Moret.

Madrid, 7.—En la mañana de hoy ha estado en el ministerio de la Gobernación el diputado a Cortes radical señor Giner de los Ríos.

El diputado por Barcelona celebró una entrevista con el subsecretario de dicho departamento, señor Alba, y con el de la Presidencia del Consejo don Natalio Rivas, que casualmente se encontraba en aquel centro.

El señor Giner habló acaloradamente con los citados subsecretarios, protestando de que la Junta local de Instrucción pública de Barcelona haya informado en sentido

desfavorable a la reapertura de las escuelas laicas de dicha población, que a raíz de los sucesos de Julio, fueron clausuradas.

Los señores Rivas y Alba consiguieron aplacar al señor Giner de los Ríos, diciéndole que aún faltan para que asunto tan grave sea resuelto, las decisiones del gobernador civil de Barcelona, señor Suárez Inclán, y las del propio Gobierno.

El señor Giner de los Ríos manifestó después a los periodistas su esperanza de que el Gobierno del señor Moret, fiel a sus compromisos, resolverá en un sentido ampliamente liberal, cuantas cuestiones tengan relación con Barcelona.

Los periodistas, para seguir el curso de lo ocurrido, interrogaron luego al jefe del Gobierno sobre el asunto de las escuelas laicas, contestando el señor Moret, que ya tiene tomada su resolución en el problema, y que ésta la expondrá a la consideración de sus compañeros de

Gabinete en el próximo Consejo de ministros que se celebre.

Los comentarios que se han hecho en los círculos políticos acerca de este asunto, son muy contradictorios.

CHOQUE DE TRENES

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL.)

Cinco muertos y quince heridos.

Roma, 7.—Entre las estaciones de Roggio y Bari han chocado hoy un tren expreso y otro mercancías.

El accidente ha ocasionado numerosas víctimas.

Hasta ahora van encontrados cinco muertos y quince heridos gravísimos.

Entre estos se cuenta el gobernador de Bari.

Los convoyes de ambos trenes quedaron completamente destrozados.

Ecos de sociedad

En el tren correo de hoy marcha a Madrid, nuestro amigo don José Lozano.

Ayer tarde marcharon a Cuevas para proseguir sus estudios en el colegio de los PP. Dominicos, los jóvenes Pepito y Justo Amat Tovar, hijos del Alcalde de Almería.

Mañana celebra sus días la Profesora de Instrucción pública de esta capital, doña Basilia Fernández, a la cual enviamos nuestra felicitación anticipada.

Se encuentra en Granada nuestro particular amigo el abogado don José Durán de Briñega.

Ha sido declarado en situación de excedente el capitán de Artillería, don Gerardo Ravassa y Cuevas, que hallábase destinado en el 12.º regimiento montado.

Ha llegado a esta ciudad nuestro estimado amigo don José Espinar.

En el tren correo de ayer llegó a esta capital, procedente de Granada, el capitán de la Guardia civil, don Pedro López Herrera.

Nuestro distinguido amigo, el ingeniero don Angel Ochotorena, se halla en la ciudad de los Cármenes.

Ayer dió a luz dos robustos niños la distinguida esposa de nuestro particular amigo D. Mariano Moreno Ayala.

Tanto los recién nacidos, como la madre, se encuentran bien.

Felicitemos a nuestro buen amigo.

De Alhucemas

Nuevas sumisiones

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL.)

Bandera blanca.—Moros en la plaza.

Madrid, 7.—Comunican de Alhucemas que esta mañana, a primera hora, apareció izada una bandera blanca en el castillo de los moros de Beniburriaga.

Poco más tarde llegó a aquella plaza un bote conduciendo a dos jefes rifeños, acompañados de otros diez, los más principales de dicha cábila.

Asegúrase que los moros van a demandar la paz y pedir la devolución de los prisioneros, aceptando en cambio las condiciones que se les impongan.

Los jefes moros sacrificaron un toro en señal de sumisión.

Después entregaron varios obsequios a las autoridades militares de la plaza.

En cuarta plana publicamos: Mi tía que en paz descanse...—Prensa oficial.—Casa de socorro.—Minería.—Boletín religioso.—Anuncios.

POLITICA HIDRAULICA

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL.)

Un pantano en el Gurugú?

Madrid, 7.—Participan de Melilla que esta mañana a las ocho marchó al barranco del Lobo una comisión encargada de estudiar la posibilidad de establecer un pantano en dicho punto.

La comisión, desde Mar Chica, marchó en el tren hasta la segunda caseta.

Hace un tiempo espléndido.

Maura y Moret

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL.)

Lo que dice el «Heraldo»

Madrid, 7.—En su número de esta noche, ocupase nuevamente el «Heraldo» de las actitudes en que se hallan liberales y conservadores.

Dice que el señor Morat huye de las ocasiones que puedan originar dudas ó ambigüedades frente a la actitud de hostilidad contra el Gobierno que el señor Maura sostiene.

Añade que esta actitud del caudillo de los conservadores la acepta como reto el señor Moret, y termina asegurando:

«Cuando se acerquen las elecciones generales, el señor Moret aprovechará la ocasión primera que se le presente para pronunciar un discurso, en el que piensa responder a las insidias y agravios de los conservadores.»

Gasset y los moros

Por telegrama. (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Presentaciones y saludos. Madrid, 7.—Dice de Melilla que una comisión de comerciantes moros del Manteleto y de los barrios exteriores de aquella plaza, es la primera que se ha presentado al ministro de Fomento, señor Gasset.

Valencianas

Por telegrama. (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Por los soldados valencianos. Valencia, 7.—Se ha reunido una comisión de estudiantes, la cual ha acordado nombrar otra honoraria, en la que figurarán los directores de los periódicos locales, para que auxilie a la que gestiona la erección de un monumento que rememore a los soldados valencianos muertos durante la campaña del Rif.

DE BARCELONA

Por telegrama. (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) El obispo de Pamplona.—Los demócratas.—Las escuelas laicas. Barcelona, 7.—De paso para Lérida, encuéntrase en Barcelona el prelado de la Diócesis pamplonesa, que visitó hoy al de ésta, señor Laguarda.

WEYLER PUBLICISTA

Por telegrama. (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Publicación de unos libros. Madrid, 7.—El capitán general de Cataluña, señor Weyler, ocupase actualmente en compulsar algunos documentos y corregir pruebas de un libro que editará en breve, titulado Mi mando en Cuba.

Información política

Por telegrama. (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Importación de desperdicios de algodón. Madrid, 7.—El ministro de Hacienda, señor Alvarado, está centando multitud de telegramas en que industriales de Barcelona piden se les den facilidades para importar desperdicios de algodón.

Durante dicha entrevista acordó que el lunes próximo se reúnan en el Congreso los senadores y diputados por León, para ocuparse de los auxilios que necesita la provincia aludida, a fin de reparar los daños sufridos por los últimos temporales.

Gobernadores en Madrid. Madrid, 7.—En breve llegará a Madrid, llamado por el señor Moret, el gobernador civil de Murcia.

Combinación diplomática.—Propuestas de recompensas. Madrid, 7.—En plazo muy breve se hará una extensa combinación diplomática.

El incendio del palacio real de Atenas.—Sin noticias. Madrid, 7.—A pesar de hallarse en Atenas un representante diplomático de España, en el Ministerio de Estado aun no se tienen referencias de la noticia publicada, asegurando que el palacio de la familia real de Grecia ha sido destruido por un incendio.

Barroso a Valencia. Madrid, 7.—Mañana marchará a Valencia el ministro de Instrucción pública, señor Barroso, quien regresará de aquella capital después de haber asistido a la clausura de la Exposición regional que se celebra allí actualmente.

Weyler en Palacio. Madrid, 7.—Esta mañana ha estado en el Palacio real el capitán general de Cataluña, señor Weyler, quien cumplimentó al rey don Alfonso.

Para reparar daños. Madrid, 7.—En el Ministerio de Fomento, se les dijo esta mañana a los reporteros, que el dinero enviado a las capitales damnificadas por los últimos temporales, pertenece a los créditos ordinarios de dicho departamento.

El Consejo de Estado. Madrid, 7.—El próximo lunes reanudarán sus trabajos el Consejo de Estado, siendo los primeros asuntos de que ha de ocuparse, la reclamación hecha por los diputados de las provincias vascas y las sociedades anónimas, sobre el pago del impuesto de utilidades.

Recepción diplomática. Madrid, 7.—En los salones del Ministerio de Estado efectuada hoy una recepción diplomática, que estuvo muy concurrida.

Los embajadores marroquíes. Madrid, 7.—En breve celebrará el ministro de Estado, señor Pérez Caballero, una conferencia con los embajadores marroquíes que se hallan en esta corte.

Los tratados comerciales. Madrid, 7.—Mañana se reunirá la Junta que entiende en los preliminares de los tratados comerciales, cuyo concierto estudia.

rito Naval a favor del general Imaz. Mañana o pasado firmará don Alfonso el ascenso del general Aguilera.

La reforma del Concordato. Madrid, 7.—La Comisión que entiende en el proyecto de reforma del Concordato, ha consultado al señor Arzobispo de Burgos, sobre la supresión de las diócesis que no radiquen en capitales de provincias u otras poblaciones de análoga importancia.

Regalo de LA INDEPENDENCIA. Deseando corresponder al creciente favor que el público en general concede a La Independencia, y según hemos anunciado, ofrecemos un nuevo regalo a los que nos honran prefiriéndonos.

500 pesetas. el cual se adjudicará al poseedor del resguardo facilitado por nuestra Administración, a cambio de los cupones que separadamente publicaremos, cuyo número sea igual al que en el último sorteo de la lotería nacional que se verifique en el mes de Junio próximo, resulte favorecido con el premio mayor, y si este premio correspondiese a un número más alto que el de los resguardos que daremos en canje de los cupones, al que tenga más cifras de derecha a izquierda y correlativas, iguales a las del repetido premio mayor.

500 pesetas. Para obtener los mencionados resguardos, en cada uno de los cuales figurará un número, habrá que presentar en la administración de La Independencia treinta cupones cuya numeración sea correlativa, del 1 al 30, ambos incluidos, del 31 al 60, etcétera.

1.000 pesetas. el regalo que La Independencia ofrece a sus favorecedores, puesto que sería posible fuesen dos los resguardos comprendidos en las condiciones antes indicadas.

500 PESETAS. que deberá presentarse en la Administración de LA INDEPENDENCIA para optar al regalo de 500 PESETAS.

500 PESETAS. que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciadas.

500 PESETAS. que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciadas.

500 PESETAS. que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciadas.

Educación elemental y educación trascendente. (Conclusión) Estimar las «buenas maneras» como cuestión baladí, es, cuando menos, grandísima torpeza. «Los modales, ha dicho muy bien el reputado escritor inglés, Tomás Tennyson, lejanos de constituir una cosa insignificante, son el fruto de una noble naturaleza y de un espíritu real.»

Las personas vanidosas, fatuas, soberbias ó engreídas en su alcurnia, de sus talentos ó de sus riquezas podrán ser soportadas; pero nunca serán queridas. Es más; su falta de consideración y de respeto para con los demás, las hará antipáticas, y de una ocasión, puertas que, de no ser así, tendrían siempre abiertas, ó no se abrirían, se cerrarán para ellas.

Si cortés sobremediana, Si liberal y esparcido; Que el sombrero y el dinero Son los que hacen los amigos; Y no vale tanto el oro Que el sol engendra en el indio Suelo y que conduce el mar Como ser uno bienquisto.

Por lo expuesto hasta aquí, ¿se habrá de entender que demos más importancia a la forma que al fondo de las cosas? O, más claro que en la cuestión que nos ocupa tengamos por lo principal las «buenas maneras» y por lo accesorio la intención?

La educación, hemos dicho antes copiando al erudito apologista dominicano, Alberto María Weis, y repetimos ahora, como la religión es práctica, acción y vida. Alardear de «buenas maneras» é infringir a cada paso hasta los más rudimentarios preceptos de la buena educación es igualarse a aquellos de quienes dijo Jesús que eran «semejantes a sepulcros blanqueados.»

La educación, como la devoción, diremos imitando al elocuente orador dominicano, P. Monsabré, en su precioso opúsculo Oro y Orapel en la vida devota, «es verdadera, cuando reúne todos los caracteres que la hacen acreedora a la estima y admiración humanas.»

Por el contrario, condenar a los otros, sin más ni más y en absoluto, solo por el hecho de la rudeza de sus formas ó de sus incorrecciones en el trato social, sino tanto como, por ejemplo, si en materia penal hicieramos buenas, así de golpe y porrazo, según suele decirse, las teorías...

Y esto, dignar lo que quieren los obcecados partidarios de ciertas ideas, no hay que dudarlo, sólo puede conseguirse hermanando en íntimo consorcio las enseñanzas de la Iglesia con las preceptos de la educación.

El mismo Víctor Hugo, a quien seguramente, tampoco se recusará por reaccionario, ha dicho en Claudio Gueux: «Sembrad de Evangelios las aldeas. Una Biblia por cabaña.»

Y abundando, sin duda, en estas mismas ideas, dice también el mencionado escritor. Roque Barcia, a quien, precisamente por sus ideas avanzadas, de intento hemos citado con preferencia en el curso de estos artículos—refiriéndose a la educación trascendente: «En la civilización de nuestros días, la idea más alta, más trascendente, más fecunda de la educación es moral y cristiana: no quitaras para otro lo que no quieras para tí; ama a tu prójimo como a tí mismo; en cuyas dos últimas frases, sublimes y sapientísimas, como dictadas por la Sabiduría infinita, podemos considerar sintetizados todos los principios y todas las reglas de una buena y verdadera educación trascendente.»

Gregorio GONGORA. El mismo Víctor Hugo, a quien seguramente, tampoco se recusará por reaccionario, ha dicho en Claudio Gueux: «Sembrad de Evangelios las aldeas. Una Biblia por cabaña.»

El mismo Víctor Hugo, a quien seguramente, tampoco se recusará por reaccionario, ha dicho en Claudio Gueux: «Sembrad de Evangelios las aldeas. Una Biblia por cabaña.»

Y abundando, sin duda, en estas mismas ideas, dice también el mencionado escritor. Roque Barcia, a quien, precisamente por sus ideas avanzadas, de intento hemos citado con preferencia en el curso de estos artículos—refiriéndose a la educación trascendente: «En la civilización de nuestros días, la idea más alta, más trascendente, más fecunda de la educación es moral y cristiana: no quitaras para otro lo que no quieras para tí; ama a tu prójimo como a tí mismo; en cuyas dos últimas frases, sublimes y sapientísimas, como dictadas por la Sabiduría infinita, podemos considerar sintetizados todos los principios y todas las reglas de una buena y verdadera educación trascendente.»

DE LA CORTE

Por telegrama. (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Cacerías regias. Madrid, 7.—Anúnciase para éstos días la celebración de cacerías regias en la Ventosa y el Rincón.

Periódico denunciado. Madrid, 7.—Ha sido denunciado hoy el periódico La Mañana, por un artículo que publica suscritor por el jefe de los socialistas, Pablo Iglesias.

Reconstrucción de un teatro. Madrid, 7.—La compañía madrileña de electricidad, ha resuelto reconstruir el teatro de la Zarzuela, de esta corte, recientemente destruido por un incendio.

Un duelo. Madrid, 7.—Por consecuencia de una polémica periodística, hay pendiente un duelo entre los directores de dos publicaciones militares. Háblase de ciertas dificultades surgidas en la gestión realizada por uno de dichos señores.

DEL EXTRANJERO

Por telegrama. (DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES) Las inundaciones de España y Pío X. Roma, 7.—Su Santidad el Papa Pío X ha enviado al administrador Apostólico de Ciudad Rodrigo, una respetable cantidad de dinero para que socorra a los damnificados por las inundaciones habidas en dicha población.

Incendio en el palacio real de Atenas. París, 7.—Comunican de Atenas que hoy, al amanecer, se extinguió casi totalmente un incendio que hubo de declararse en el palacio real de aquella población.

La Bolsa. Madrid, 6. 4 1/2 Perpetuo Interior... 86 10 4 0/0 Pequeños... 86 75 4 0/0 Fin corriente... 86 30 4 0/0 Amortizable... 101 95 5 0/0 Pequeños... 102 00

LIBRAS ESTERLINAS. Cotización en Almería. El 6 de Enero de 1910. PAGARON 26 82 cheque. 26 86 8 div. SALVADOR ROMERO Y HERMANO. Banqueros. Paseo del Príncipe, número 10.

DE MELILLA

Gasset contrariado. Por telegrama. (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Final de la recepción.—Otras noticias. Madrid, 7.—A última hora se reciben en Madrid despachos de Melilla, comunicando que a las tres y treinta de la tarde terminó la recepción

oficial celebrada en la comandancia de aquella plaza, en honor del ministro de Fomento, señor Gasset.

Después marchó el señor Gasset a visitar las obras del puerto. El ministro está contrariadoísimo por la escasa importancia que revisó el acto de colocar una corona sobre la tumba de las víctimas de la campaña.

Del Rif

Por telegrama. (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Fuerzas a Chafarinas. Madrid, 7.—Comunican de Melilla que hoy ha marchado a Chafarinas una compañía del regimiento de África.

Recompensas a los paisanos

Madrid, 7.—Dicen de Melilla que el general Marina formulará en breve una propuesta de recompensas para los paisanos que se distinguieron auxiliando a las tropas durante la pasada guerra.

AVISO

Estando próxima a disolverse la sociedad «Almansa y Di Benedetto», se niega a toda persona que haya mantenido relaciones comerciales con la misma, que caso de tener con ella asuntos pendientes, tales como reclamaciones, liquidación de cuentas, cobro de créditos, etc. etc., pase por el domicilio social, Real 69, de 9 a 13 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, antes del día 20 del corriente mes.

Un buen servicio

Los individuos de la guardia municipal nocturna, prestaron esta madrugada un excelente servicio. Serían próximamente las dos y cuarto, cuando el jefe de conductores de la Compañía del Sur de España denunció al cabo honorario de dicho cuerpo, Cristino Salmerón, que en el tren corto llegado en dicha hora a esta capital, había venido un individuo cuyas señas coincidían con las del autor de un crimen que se cometió en Dolar (Granada), anteaer.

Manifestó el interrogado que acababa de llegar en el tren y que iba en busca de hospedaje. Invitó entonces al cabo al recién llegado a que le siguiera, y le condujo al Ayuntamiento, pasando poco después el detenido a presencia del inspector de serenos, don Francisco Ramón.

Este, interrogado hábilmente al individuo de referencia, averiguó que, en efecto, tratábase del autor del crimen de Dolar, según hubo de denunciar el funcionario de la compañía del Sur, a que nos referimos al principio.

El declarante dijo llamarse Enrique Delgar Martínez, natural de Dolar (Granada), y de edad de 19 años. Refirió que el día de Reyes sostuvieron una rina dos individuos de su mismo pueblo, llamados Juan Varela y Manuel Aranda Fernández, que él quiso mediar en la cuestión, viéndose de repente acometido por el Valera, que esgrimió una faca, y que por esto hizo uso de un revólver disparando sobre el mencionado Varela, quien cayó a tierra herido.

Terminada la declaración, el inspector de serenos, acompañado del cabo don Antonio Ibarra Portillo y el auxiliar don Miguel Carmona, condujo a la cárcel a Enrique Delgar. Este, como ya decimos, tiene 19 años; es rubio y se le ven en la cara indicios de muchas ó pocas, las cuales, según parece, fueron la señal que contribuyó principalmente a que pudiese ser reconocido.

